

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1903

NUMERO 481

## Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituida por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exijase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

11 A

ALERTAN a los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

## Almacén de ropa hecha

SAN JOSE **ROBERTH NOS.** COSTA RICA

Sucursal en la esquina del Parque Central  
— antiguo local ocupado por don Pepe Durán —

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela artículos siempre nuevos. La ropa hecha de corte correcto y confeccionado cuidadosamente empleando materiales de muy buena calidad. Cualquier prenda de vestir ya sea desde el pantalón de dril hasta el flux de frac más fino podemos vender separadamente.

Surtido completo en pantalones de dril desde C. 1-25. Chaquetas y chaquetones, tanto de dril como de casimir de clases y dibujos, novedad. Para niños tenemos una existencia de vestiditos de dril desde C. 2-40 y de casimir desde C. 4-00.

Camisas, corbatas, ropa interior de lana y algodón, calzado, sombreros, bastones, paraguas, etc., etc., tanto para niños como para hombres.

En trajes de casimir para caballeros estilo inglés y americano ofrecemos un magnífico surtido desde C. 15-00 el flux. Nuestros precios son fijos y muy módicos.

## La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licóres finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA

### Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

### BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana; varias vitolas.

### ABARROTOS EN GENERAL

## La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—

### ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarrillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

#### — PRECIOS DE TABACOS

BREVAS		en cajas	de 100	¢	7-00
Nacionales	"	Nº 1	"	"	5 00
"	"	2	en paquetes	"	4.00.
"	"	3	"	"	3.00
"	"	4	"	"	2.00

#### PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	§	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	"	" 100		3.50
Cigarrillos	suelos de cualquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

### MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## Dr. E. A. Friis

### DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y lo ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIO MODERADOS.

### Extraccion sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

# Disponible

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,

Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR

TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. . . . . @ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

## EL DERECHO

### Por la reglamentación del Jurado

II

No es ahora la primera vez que se ha intentado cegar esta fuente de impunidad para los delitos; en 1890, igual proyecto fue presentado á la deliberación de la Cámara. Entonces se dió más importancia al asunto y bien cortadas plumas trataron la materia con facilidad y buen juicio en los diarios de aquella época.

Para conocer qué significa el jurado y qué papel hace entre las instituciones de derecho, es menester remontarse á sus lejanas fuentes y saber con qué fin fue por primera vez establecido como tribunal de conciencia ante los tribunales jurídicos.

La institución de que hablamos ha sido y es en los pueblos de origen germánico ó sajón, la salvaguardia de las demás instituciones, y la más libre de todas ellas. "Ningún hombre libre será juzgado, ni desterrado, ni enjuiciado sino por sus iguales."—Tal fue la frase que esos pueblos amantes de sus derechos, obligaron á los reyes á consignar en los Códigos políticos, como una puerta de escape á sus libertades un baluarte firmísimo á sus indiscutibles fueros.

Pero, dirán los enemigos del jurado, los tiempos no son los mismos; lo que antaño se instituyó como una salvaguardia á las libertades públicas, hoy no tiene razón de ser; porque ni los reyes existen, ni los pueblos están oprimidos. Lo que antes se consideró un firmísimo baluarte, es hoy una fuente de impunidad, como decía don Camilo Esquivel, á todos los vicios y crímenes, aún á los más atroces; lo que antes sirvió de brida "para contener el poder desmedido" de los señores, cuyas pesadas botas pulverizaban, cual si fueran granos de tierra, las instituciones más bellas y libres, es hoy una reunión de jueces transitorios, irresponsables de sus fallos, ignorantes las más de las veces, que condenan ó absuelven, guiados únicamente por el sentimiento público, que, á pesar de que se haya dicho que "el ojo moral de todo un pueblo no se equivoca

nunca", se inclina, como débil hoja, al más leve soplo de viento que sale de una boca desconocida, oculta entre el montón anónimo. Allí donde van las corrientes de la opinión, van ciegamente los jurados, y ya sabemos que la balanza de oro de Themis, de la justicia, no se inclina siempre al peso de la razón, sino al del metal, que en la conciencia humana ejerce tan perniciosa influencia.

Hasta aquí los argumentos de los que piden la abolición completa del Jurado.

Pero si es el Poder Judicial un cuerpo hoy respetable, si Augusto es un tribunal de leyes, no menos respetable ni menos augusto será el jurado que se forme de hombres *consientes*, de ciudadanos libres, independientes de extrañas influencias, de la fuerza de un déspota y del oro del sueldo. Más segura está la Justicia en un tribunal de *hombres libres y consientes*; con más exactitud la balanza de Themis pesa las almas en sus platillos de diamante y señala ese peso con su aguja de oro en un tribunal de hombres rectos, señalados por la mano de la Ley para ocupar cargo tan delicado, salidos de ese "montón anónimo", de "esa turba ignara", como la han llamado con desprecio olímpico en la Cámara, que en esos otros tribunales que llaman de leyes, donde debajo de la toga lleva el juez una cadena; en esos tribunales de códigos corrompidos, de leyes putrefactas. Sí; el Jurado ha cometido actos indignos; lo concedo; pero no menos indignos los han cometido esos jueces apasionados, ignorantes, cuya conciencia, como la aguja de una brújula hacia el Norte, se inclina siempre, no adonde resplandece la Justicia, adonde la luz dora las leyes, adonde la Verdad surge de su pozo esplendorosa con su leute en la mano; sino al lugar, donde envuelta en las tinieblas la Fraude surge de ponzoñoso mar, de ese mar muerto de la maldad que emponzoña el alma, con un puñado de brillantes en la mano.

Admitamos que el jurado se deja comprar, lo que desdice mucho de esta tierra de hombres honrados. El juez de derecho no se vende, no obedece á pasiones, no sacrifica ante el altar de sus amistades la justicia? Si no temiera fatigar al lector con una relación de hechos escandalosos; si la brevedad de un artículo de periódico no me lo impidiera; expondría aquí actos innegables, arbitrarios, cometidos por nuestros tribunales; relataría aquí hechos que llevarían el pavor á los corazones honrados ó impondrían silencio á los que hablan de la integridad de los dichos tribunales de derecho.—Baste saber que de las garras de lo que aquí llaman justicia; de esos jueces que, antes que, á las leyes y á los fallos de la con-

ciencia, obedecen á influencias extrañas, no ha podido la Verdad, la Razón, la misma Justicia de cuyo profando templo deberían salir muchos que invocan su sagrado nombre, con la argolla al pie y la desesperación en los ojos, arrebatados á seres inocentes, sacrificados por la pasión política, ó por pasiones de distinto género, ante el negro altar de la debilidad de espíritu ó de la codicia humana. ¡Justicia en Costa Rica! . . . . . Aquí donde hay hombres que imperan sobre las leyes cuyas palabras bastan para derogar preceptos constitucionales! . . . . . Aquí donde la infabilidad no es tan sólo reconocida al Papa!

La abolición del Jurado traería por consecuencia el despotismo, la omnipotencia de los tribunales. En mano de los jueces quedaría el destino, la suerte de los ciudadanos! No invoquéis para vuestros repugnantes actos el sagrado nombre de la Justicia!

El jurado se instituyó para levantar, dentro de las leyes, una tribuna para el pueblo. Abolir el Jurado, es abolir la conciencia, y entregar á los ciudadanos, atados de pie y manos, á leyes putrefactas, viciosas, que repugnan ver en un Código de una nación libre; es decirle al pueblo: ¡So, ignorante, tú estás aquí demás!

En tanto que haya opresores y oprimidos, el Jurado tiene su razón de ser; el baluarte elevado como fortín de la razón, de la igualdad, por las naciones germánicas ó sajonas, contra el desfreno de los jueces, la corrupción de las leyes y el despotismo de los señores, al ser derribado aplastaría en su caída á la conciencia, que, como el gigante de la fábula, bajo un montón de rocas, quedaría allí sepultada, sin poder levantar su tremenda losa de granito.

¿Que el Jurado tiene sus defectos? Verdad es; pero abolirlo sería peor. ¿Qué cabe, pues, aquí? Reglamentarlo, como dijimos ayer. ¿No habrá entre tantos ilustres abogados quien quiera hacer se cargo de la reforma de la ley de Jurado?

Retleff.

Por creerlo de oportunidad, reproducimos el siguiente artículo de Carlos Albán el que tan desgraciadamente murió á bordo del *Lautaro*, ahora que se debate la cuestión jurado, y está en discusión la conducta de los jueces:

### El Juez del Miedo

"Los testigos están acordes, los documentos son precisos, las presunciones claras; pero el acusado es hombre de cierta influencia, ó pertenece á cierto círculo que conviene no disgustar: el juez del miedo encuentra numerosos medios para enredar, demorar violar en definitiva la ley y la justicia.

No hay testigos ni documentos: sólo algunas presunciones obran contra ese pobre acusado, ese campesino infeliz: el juez del miedo es aquí severo guardián de los códigos, implacable defensor de la sociedad.

El delincuente embotinado se pasea, forma corrillos, cena negocios, hasta continúa en los empleos de que suele disfrutar. El mísero labriego sucumbe en la prisión, y ve sucumbir sus bienes, su familia, su porvenir.

Esta horrenda contradicción es una de las primeras manifestaciones del juez del miedo.

Producto de la desmoralización social, hijo de la iniquidad y del interés, el juez que así preverica es tan culpable como el victimario ó el reo. Su bajeza hace desconfiar de toda justicia, su envilecimiento envilece cuanto juzga.

Juez que al entrar en el cerrado recinto de su oficina no se olvida de nombres y personas, es borrón de la patria. Juez de dos balanzas, maldito de Dios.

Juez que para dilatar su fallo recurre á subterfugios y forzadas interpretaciones; que no piensa en la ley por pensar en el entrecejo del reo, no es juez, sino verdugo: verdugo de su conciencia y de la sociedad.

Donde los jueces imaginan que son máquinas de hacer sentencias, que su deber no es buscar la verdad, que la ley los ha creado para ser instrumentos del litigante osado, contra el débil y sencillo, valdría más que no prestara juramento de cumplir sus deberes. Así serían menos culpables.

Hay complicidades tácitas, como hay tolerancias auxiliadoras. Juez que no se encarniza contra los malvados anda muy cerca de ser cómplice.

Encarnizarse contra los malvados es perseguirlos con toda la severidad de la ley; oprimirlos con todo el peso de su letra y de su espíritu.

Estas cosas no las sabe el juez del miedo. Su puntualidad no pasa de ser exacta en cobrar el sueldo al fin del mes. Majestad de la justicia, altura del deber, gloria del bien obrar, son para él como palabras de extraño idioma.

¿Cómo complacer á aquel cuyos votos mendigué para ser nombrado? ¿Cómo rechazar las insinuaciones del otro, á quien temo ó de quien espero por varios motivos?

Estos son los constantes problemas que agitan la monótona vida del juez miedoso.

Perseverar en el destino, exige que no me acarree enemigos; luego lo que me importa es ser prudente.

Este lenguaje interno suele emplearse con frecuencia por el juez miedoso, como también este otro externo:

—Malo está lo que he resuelto amigo litigante, pero apele Vd.

que nada hay perdido. Así quedamos bien V. y yo.

¡Cuántos jurados de acusación suele conocer el juez del miedo para echar en hombros ajenos la responsabilidad de ciertos castigos! ¡Cuántas prescripciones ha ocasionado, cuántos avisos ocultos ha dirigido!

En último caso, cuando todos los suterfugios están agotados, cuando es imposible evitar un acto de prisión ó una sentencia contra el reo considerado ó temido, queda el recurso de la licencia solicitada por cualquier motivo; licencia por treinta, por sesenta, por noventa días, por el tiempo que se juzgue necesario para salir del apuro; licencia renunciable en todo caso, por si el asunto se despacha antes de lo que se había calculado. [1]

Escritores ha habido que han proclamado este importante aforismo "El que es católico no puede ser republicano". Estas palabras del Doctor Nuñez que cualquiera puede leer en la página 305 de sus "artículos escogidos" son en nuestro concepto, lo más escogido de sus artículos.

¡Bendita la hora en que una voz autorizada proclamó que se puede rezar el "Padre Nuestro" sin perjuicio de la República!

Supuesto, pues, que ya podemos confesarnos sin dejar de ser republicanos, confesémosnos de esa simplicidad obsequiosa para con los malvados.

Hagamos firmes propósitos de romper tan peligrosos afectos.

El juez en su juzgado, el alcalde en su alcaldía, el magistrado en su tribunal, todos deben sacudir el polvo de las viejas tendencias. La ternura por las picardías debe dar lugar á la justicia. El que no tenga hambre de esta virtud cardinal, no puede llamarse regenerado. Libertad tenemos, gracias á Dios y á los campos de batalla, pero de la justicia andamos aún muy lejos.

Los acusados se atreven todavía á tenderos la mano.

Todavía se ven funcionarios públicos ocupados en exprimir la ley para favorecer á los inicuos.

El mal era tan grande, que muchos tienen todavía miedo de ponerse de frente.

El cariño á los perversos se ha quedado arraigado en los corazones, como queda en la cueva, aún después de extraídos y muertos, la fétida emanación de algunos reptiles.

La regeneración consiste no en el nombre y la divisa, es algo más íntimo, más elevado, más fundamental. Significa romper con la mala idea pasada, poner los latidos del propio corazón acordes con los latidos del corazón de la Patria.

Donde el Poder Judicial no

[1] No debiera concederse licencia sino mediante la comprobación de no tener quien la pide negocio pendiente en su despacho, salvo caso fortuito.

manda como rey, el delito anda como Ministro.

Nada de consueña más el ánimo de lo patriota que ver la Magistratura arrastrada de los caballos por los mismos Magistrados.

Santa y buena es la benevolencia, pero no para los que han prometido sólo ser justos.

Hombres benévolos sobran por las calles y no hay necesidad de pagarles sueldo. Hombres justos es lo que la sociedad entiende pagar cuando paga jueces.

¡Qué raro es el valor civil y digno de alabanza! Por eso decía Luis Blac: "Menos sirve á su patria un soldado que se sacrifica por ella que el Magistrado que no vacila en aplicar las leyes."

El miedo no cabe en el molde científico de la regeneración; ánimo señores jueces! El mal está sujeto pero no destruído. Toca á Uds. emprender por su parte la santa cruzada.

Y lo que decimos á los jueces decimos á todos los funcionarios públicos, grandes y pequeños. Huir de los perversos, de los falsarios, de los usureros y egóistas, es un deber en el empleado público, porque si no, el pueblo que tiene más lógica de lo que uno supone, repite pronto su adagio "Con quien andas taleres"

Si no somos ángeles, procuremos á lo menos no ser gorilas togados. Poco á poco nos iremos acostumbrando á ser lo que Dios y la sociedad quiere que seamos. Nueva Constitución, nueva vida.

## Noticias por Cable

DIA 1º

San Petersburgo.—La policía está adoptando enérgicas medidas para mantener el orden durante las fiestas que tendrán lugar el viernes con motivo de la celebración del 200 aniversario de la fundación de esta ciudad. Además de prohibir las iluminaciones se han fijado varios puntos sobre el Neva para que de allí no pase el populacho al interior de la ciudad.

Londres.—Un despacho fechado ayer, del corresponsal del "Daily News, en Sofía, dice: "Acabo de saber que los revolucionarios abrigan aviesas intenciones contra el mal gobierno de los turcos. Tienen en su poder gran cantidad de bacilos de la peste bubónica con el horrendo propósito de infestar Constantinopla y Salónica, y aún Berlín, si dentro de ocho días, después de esta advertencia, no se cumplen los tratados." "Moriremos, dicen ellos, pero nos seguirán á la tumba millares de aquéllos que nos han robado nuestra libertad."

Avisa el Cónsul británico en Ezeroum que, según cálculos oficiales, perecieron 860 personas en el temblor de tierra que sacudió la zona de Van en la Turquía asiática; que fueron destruidas totalmente 20 aldeas y que el número de animales que pereció es incalculable. El centro del movimiento sísmico fué la vecindad del monte Gipan.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

París.—Mediante una rígida economía en todos los departamentos del Gobierno, el Ministro de Hacienda ha logrado formar un presupuesto sin déficit. Queda, sin embargo, la deuda flotante causada por los déficits de los cuatro años anteriores. Para cubrir la deuda en referencia Mr. Pouver propone un empréstito consolidado, lo cual, debido á sus esfuerzos, tiene eco entre sus colegas.

Notician de Argelia que el Gobernador General Mr. Journars, fué atacado por las tribus nómadas, cerca de Figuig. Andaba inspeccionando las aldeas más remotas de su jurisdicción, acompañado de una comitiva considerable, cuando se le hizo el ataque. Salió ileso á pesar de lo nutrido del fuego. Solamente 13 de sus acompañantes fueron heridos.

New York.—Lo siguiente es un resumen del daño causado por las inundaciones en la parte occidental de los Estados Unidos: Estados principales afectados. Iowa, Nebraska, Kansas, Missouri y el territorio indio. Ríos que prolujeron las inundaciones: el Missouri el Mississipi, el Desmoi-

nes, el Kansas y el Big Horn. Ferrocarriles dañados: Alcheson Topeka, Santa Fé, Unión Pacific, Missouri Pacific, Wasbach, Chicago Rockisland, Pacific Southan, Pacific Chicago Burlington, Quince y Northwestern. Se calcula que perecieron ahogadas en North Topeca de 175 á 250 personas y que quedan sin casas lo menos 8,000. De casas particulares y casas de comercio fueron ardidadas 250 cuadras. La propiedad perdida por la inundación y las llamas asciende á más de cuatro millones de dollars. Un tren del ferrocarril de Chicago Rockisland Pacific, que llevaba 150 pasajeros, fué detenido por el agua que cubría la vía férrea. En Kansas City se ahogaron 15 individuos. No queda un solo puente ni un solo corral de ganado. Tres cuadras y 300 carros del ferrocarril fueron ardidados. El agua cubre una faja de 5 millas de largo y dos de ancho. Están anegadas 5 grandes casas empacadoras de carne y un sin número de casas de comercio. Se ahogaron varios millares de cerdos, carneros y reses. La pérdida de Kansas asciende á millones. En Desmoines se ahogaron 6 individuos; quedan sin casa 6,000 personas. El valor de la propiedad destruida es de un millón de pesos.

Un ciclón barrió hoy la villa de Gainesville, Estado de Georgia. Se calcula que perecieron 200 personas. No hay suficientes datos.

TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á la grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á tu casa y te lo dejará en perfecto estado.

## SECCION NOTICIOSA

No llegó, como lo anunciamos ayer, el General Sierra, ex-Presidente de Honduras. Probablemente llegará hoy.

¿TENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te mandan un oficial para desarmar sin estropearlos.

El ex Administrador del Ferrocarril al Pacífico, señor Kirtley, partió con rumbo á Estados Unidos.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción, del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Están ya muy adelantados los trabajos de recomposición de la línea del Ferrocarril al Pacífico. Posiblemente mañana se establecerá el tráfico. Mucho han alarmado al público los frecuentes derrumbes; pero en verdad, eso sucede en las líneas nuevas, porque todavía no se ha endurecido convenientemente el terreno. No es la primera vez que rieles y durmientes quedan en el aire en un espacio de seiscientos varas. El daño está .....en lo mucho que costó ese ferrocarril,

Jarabe de Tabonuco al Guayacol  
Sin rival medicina, aprobado por las  
**FACULTADES DE MEDICINAS**  
—Cura la tisis, la bronquitis, la grippe, la tos, el asma—  
y demas afecciones de las vias respiratorias  
se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en el sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

N.º 6



disponible

**CAJONES**  
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almudón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y a precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

**Tipografía de "El Derecho"**



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

**LA ÚLTIMA JOYA**

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

**¡MENTIRA!**

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia cl. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

**LA CONSTANCIA**

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—  
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en la Transacción, frente á la Plaza del Ganado.  
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera  
 Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

**Santo Domingo de San Mateo.**

*Gran Hotel Franco Costarricense*

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

**THE MANCHESTER HOUSE**

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Ardón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarzas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarrillos legítimos de EGIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD.

Precios al alcance de todos.

MAS BARATO QUE NOSOTROS. NADIE

M. & M Jureidini

disponible

Tip. de "El Derecho"